ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA G&HCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En el cantón Portoviejo, a las 15/15 del día 29 de Septiembre del 2014, en las oficinas de la compañíaG&HCONSTRUC, encontrándose reunidos los socios de la compañía. Señores GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES, HOLGUIN MERA ANDRES VINICIO, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

> Aprobar Informe de balance de 2013, Informe de nómina de 2013, Informe de gerente de 2013, Informe de comisario de 2013, Informe de nómina de administradores de 2013, RUC de 2013, Estado de Resultado Integral de 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2013, Estado de Flujos de Efectivo de 2013, Notas a los Estados Financieros de 2013de la compañía.

La presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuesto que dé cumplimiento a lo que se señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se aprueba Informe de balance de 2013, Informe de nómina de 2013, Informe de gerente de 2013, Informe de comisario de 2013, Informe de nómina de administradores de 2013, RUC de 2013, Estado de Resultado Integral de 2013, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2013, Estado de Flujos de Efectivo de 2013, Notas a los Estados Financieros de 2013 los cuales deberán ser ingresados al portal de la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16H30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

GAROFALO MENESES CHRISTIAN ANDRES

HOLGUIN MERA ANDRES VINICIO